



Cuenca, 10 de marzo de 2020

**INFORME ANUAL DE GERENCIA
IMPORTGUAU S.A.
PERIODO 2019**

Señores Accionistas:

En estricto cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar ante la Junta General de Accionistas de la Compañía **IMPORTGUAU S.A.**, el Informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019.

La empresa en el periodo antes mencionado, no ha tenido movimientos debido a que se ha considerado la posibilidad de liquidar la compañía.

En lo referente a la normativa vigente la empresa se encuentra al día con las obligaciones fiscales y demás información requerida por las entidades controladoras.

Luego de haber informado a ustedes la situación de la compañía, se recomienda iniciar con los tramites de disolución, liquidación y cancelación de la compañía.

Atentamente,

Ing. Maria Augusta Espinoza

GERENTE GENERAL

IMPORTGUAU S.A.